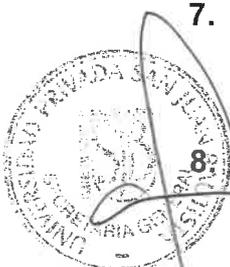


SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA SAN JUAN BAUTISTA SAC

En la sede de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, sito en Avenida José Antonio Lavalle s/n (Ex Hacienda Villa), distrito de Chorrillos, provincia y departamento de Lima, siendo la 10:00 horas del día miércoles 28 de agosto de 2019, se reunieron, en Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, bajo la Presidencia del Dr. Rafael Urrelo Guerra con DNI N° 10713936, Rector de la Universidad, actuando como Secretario el Abg. Cristian Jesus Sosa Canales con DNI N° 41179489, en su calidad de Secretario General, registrándose la asistencia de los siguientes miembros del Consejo Universitario.

- 1. RAFAEL URRELO GUERRA, DNI N° 10713936**
Rector de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 2. FELIX MARDONIO PEÑA PALOMINO, DNI N° 08802188**
Vicerrector Académico de la Universidad Privada San Juan Bautista
- 3. JORGE RUIZ DAVILA, DNI N° 18135157**
Vicerrector de Investigación de la Universidad Privada San Juan Bautista
- 4. LIDA EUSEBIA CAMPOMANES MORAN Vda. de GARDINI, DNI N° 10221002**
Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 5. ABILIO PASCACIO ANAYA PAJUELO, DNI N° 10614225**
Decano de la Facultad de Ingenierías de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 6. JOSÉ FRANCISCO DE LA VIRGEN MARÍA URQUIZO OLAECHEA, DNI N° 08762004**
Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 7. ZENON ACHARTE ARQUIÑEGO, DNI N° 21426354**
Decano de la Facultad de Comunicación y Ciencias Administrativas de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 8. CARLOS ALFREDO VEGAS PÉREZ, DNI N° 41090746**
Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC
- 9. JOSE LUIS ELIAS AVALOS, DNI N° 21569935**
Presidente del Directorio
- 10. MARIA DEL ROCIO ELIAS ROCA, DNI N° 45523538**
Vicepresidente del Directorio



11. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Miembro del Directorio
12. **MARIA JIMENA ELIAS ROCA, DNI N° 45546622**
Miembro del Directorio
13. **JOSE LUIS SEBASTIAN ELIAS ROCA, DNI N° 74735686**
Miembro del Directorio
14. **VICTOR ALONSO DIAZ CASTILLO, DNI N° 10451502**
Miembro del Directorio
15. **MANUEL WILLY VIZARRETA MENDOZA, DNI N° 07928335**
Miembro del Directorio
16. **MAGDALENA KARLA ANDIA MARTINEZ, DNI N° 40048588**
Miembro del Directorio
17. **PABLO ERNESTO EURIBE BOLIVAR, DNI N° 21434321**
Miembro del Directorio
18. **OFELIA MARCELA MELENDEZ AYALA DE VERGARA, DNI N° 10868296**
Miembro del Directorio



19. **CRISTIAN JESUS SOSA CANALES, DNI N° 41179489**
Miembro del Directorio
20. **MIRIAM ESPERANZA SCHENONE ORDINOLA, DNI N° 10492921**
Gerente General de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC

21. **MARIA DEL ROCIO CARMEN TERESA ROCA GRAÑA, DNI N° 21569934**
Representante de los Socios Accionistas



22. **JOSE ANTONIO MÁLAGA PENNY, DNI N° 70024310**
Representante de los Socios Accionistas
23. **CARLOS ANDRES FLORES ORMEÑO, DNI N° 21474042**
Representante de los Socios Accionistas

Se deja constancia de la inasistencia a la presente sesión de Consejo de la persona de GLORIA AURORA NEEDA CARRERA VINCES, con DNI N° 07309886 en su calidad de miembro del Directorio.

CONVOCATORIA Y QUÓRUM

Acto seguido el Presidente de la presente sesión de Consejo Universitario procede a verificar el quórum respectivo, constatándose la asistencia de veinticuatro (24) miembros integrantes del Consejo Universitario los que representan más de la

mitad más uno de sus miembros, con lo que el Presidente declara válidamente instalado el Consejo Universitario y tratar los puntos materia de la Agenda.

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Leída que fuera el acta de la sesión anterior de fecha 23 de agosto de 2019, se precisa que después de su aprobación por unanimidad no hubo observaciones.

Seguidamente se puso a consideración del Consejo Universitario la siguiente agenda.

AGENDA:

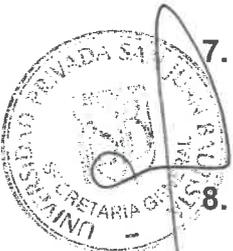
1. Aprobación de expedientes de Grado Académico de Bachiller para ser conferidos (Local Lima, Filiales Ica y Chincha).
2. Aprobación de expedientes de Título Profesional para ser conferidos (Local Lima, Filiales Ica y Chincha).
3. Aprobación de expedientes de Grado Académico de Maestro en Derecho Administrativo y Gestión Pública, Maestro en Gestión Estratégica Empresarial y de Título Profesional de Segunda Especialidad de Enfermería en Atención Integral al Niño y Adolescente para ser conferidos.



4. Aprobación para expedir a la señorita Ruth Noemi Inga Lopez, duplicado por deterioro del Diploma de Título Profesional de Abogado.

Anulación y emisión de nuevos diplomas de título profesional de Abogado, título profesional de Licenciado en Administración de Negocios y de Contador Público al haber incurrido en error material al consignar la fecha de obtención.

6. Aprobación del Modelo Educativo de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 6.0.



7. Aprobación del Programa de Atención Psicológica y Reglamento de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada, versión 1.1.

8. Aprobación en segunda instancia de los Planes Curriculares de Estudios de las Segundas Especialidades en Medicina Humana bajo la modalidad de Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

9. Aprobación de la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.

10. Aprobación de la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Medicina Humana de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
11. Designación del Director de la Dirección de Responsabilidad Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada.
12. Propuesta de creación de la Dirección de Seguimiento y Vinculación Laboral, de la Dirección de Convenios y Movilidad Académica y de la Dirección de Desarrollo Docente de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada ante la Junta General de Accionistas.
13. Propuesta de desistimiento, en vía de regularización, de la Modalidad de Educación a Distancia de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada ante la Junta General de Accionistas.

DOCUMENTOS RECIBIDOS:

1. Oficio N° 147-2019-JGT- UPSJB de fecha 24.08.2019, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, que adjunta los informes de aprobación de expedientes de egresados de las Escuelas Profesionales, para conferir los Grados Académicos de Bachiller.
2. Oficio N° 146-2019-JGT-UPSJB de fecha 24.08.2019, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, que adjunta los informes de aprobación de expedientes de Bachiller de las Escuelas Profesionales, para conferir los Títulos Profesionales.
3. Oficio N° 140-2019-UPSJB-EPG de fecha 24.08.2019, cursado por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta el informe de aprobación de expedientes de egresados de la Maestría en Derecho Administrativo y Gestión Pública para conferir el Grado Académico de Maestro.
4. Oficio N° 141-2019-UPSJB-EPG de fecha 24.08.2019, cursado por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta el informe de aprobación de un expediente de egresada de la Segunda Especialidad de Enfermería en Atención Integral al Niño y Adolescente, para conferir el Título Profesional de Segunda Especialidad.
5. Oficio N° 142-2019-UPSJB-EPG de fecha 24.08.2019, cursado por el Director (e) de la Escuela de Posgrado de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC que adjunta el informe de aprobación de expedientes de egresados de la Maestría en Gestión Estratégica Empresarial para conferir el Grado Académico de Maestro.
6. Oficio N° 145 - 2019 - JGT - UPSJB de fecha 24.08.2019, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, a fin de



otorgar a la señorita Ruth Noemi Inga Lopez, duplicado de su Diploma de Título Profesional de Abogado por deterioro.

7. Oficio N° 144-2019-JGT-UPSJB de fecha 23.08.2019, cursado por el Jefe de Grados y Títulos de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, que informa sobre el error material en diplomas de título profesional de Abogado, título profesional de Licenciado en Administración de Negocios y de Contador Público.
8. Resolución de Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud N° 002-2019-CF-FCS-UPSJB de fecha 23 de agosto de 2019 que aprueba en primera instancia los Planes Curriculares de Estudios de las Segundas Especialidades en Medicina Humana bajo la modalidad de Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC.

INFORMES:

No hubo informes.

PEDIDOS:

No hubo pedidos.

ORDEN DEL DÍA:

DESARROLLO DEL PUNTO 01 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita conferir los Grados Académicos de Bachiller, de acuerdo al siguiente detalle:

Grado Académico de Bachiller en Medicina Humana:

Local Lima:

1. *Espinoza Portocarrero Mayra Karold*
2. *Quiroz Llanos Kathleen Shirley*
3. *Seminario Llaja Juan Diego*

Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

Local Lima:

1. *Caceres Ochavano Cintia Vanesa*
2. *Romero Alva Milagros*
3. *Toralva Monzón Santiago Emilio*

Filial Ica:

1. *Antonio Alarcon Maritzabel Katherin*

2. *Castillo Aparcana Nancy Maribel*
3. *Cespedes Peña Ana Mercedes*
4. *Coronado Yarihuaman Ybhet*
5. *Yzarra Morales Deysi Katherine*

Grado Académico de Bachiller en Estomatología:

Local Lima:

1. *Rojas Taquire Luz Marina*

Grado Académico de Bachiller en Tecnología Médica:

Local Lima:

1. *Calderon Robles Mayra Hagar*
2. *Callao Huamán Maricielo*
3. *Medina Espinoza Yarira Yetsel*

Grado Académico de Bachiller en Derecho:

Local Lima:

1. *Acosta Samanez Luz Alicia*
2. *Arnao Ñaupari Cinthya Daniela*
3. *Milla Reyna Leonardo Ivan*
4. *Molina Enciso Yoselyn Elizabeth*
5. *Molina Sócola Bryan Daniel*
6. *Oki Chirito Nubiamaría Hatsumi*
7. *Padilla Yabar Nestor Marcos*
8. *Peña Zavaleta Jorge Luis*
9. *Pino Serpa Glory Antonella*
10. *Ravina Diaz Pierina Yolanda*
11. *Vallejo Castillo Angela Milagros*

Filial Ica:

1. *Algoner Castillo Diana Lisbeth*
2. *Cardenas Morales Sheila Carolina*
3. *Del Pino Huaman Sharillin Araceli*
4. *Ecos Mendiz Maria Elena*
5. *Gutierrez Romucho Yuleydi Paola*
6. *Hernandez Atocza Erick Felipe*
7. *Junes Huamani Edwin Herbert*
8. *Martinez Concha Gino Gianpierre*
9. *Martinez Talaverano Larissa Lizbeth*
10. *Melgar Guzman Flora Yanira*
11. *Morales Martinez Yovana Ysabel*
12. *Munimura Villena Kimi Yohana*
13. *Olaechea Anicama Maria Fernanda*



14. Pacheco Bendezu Evelyn Patricia
15. Quispe Antezana Juan Jose
16. Salcedo Pisconte Karen Del Carmen Gulissa
17. Soto Cayhualla Michael Alexander
18. Vega Miranda Karla Estelita

Filial Chincha:

1. Castro Guerra Robert Danny
2. Herrera Castillo Milagros
3. Humperi Torres Yeison Daniel

Grado Académico de Bachiller en Administración de Negocios:

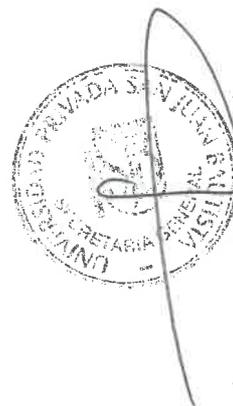
Local Lima:

1. Altamirano Lazaro Maria Luisa
2. Asenjo Santa Cruz Erling Henry
3. Cardenas Durand Mercedes Ursula
4. Cuadros Dominguez Jose Antonio
5. Gallardo Sánchez Carolina Betsabeth Del Carmen
6. Gonzales Alvarado Bruno Miguel
7. Huaman Loardo Alex Jhon
8. Mendoza Cuadros Katherine Jesus
9. Morales Rodriguez Nayadeht Grimaneza
10. Padilla Garcia Lida Carolain
11. Peña Tueros Joan Eder
12. Pintado Martínez Addy Lisset
13. Ravello Hurtado Jose Carlos
14. Retamozo Jimenez Brenda Sayuri
15. Villar Acuña Adrian Jose
16. Zavaleta Vasquez Yrene



Filial Ica:

1. Bordon Girao Yosselyn Andrea Del Rosario
2. Campos Medina Andre Alexander
3. Guadalupe Tafur Henry Arnold
4. Huamani Espinoza Ximena Fiorela
5. Lancho Agudelo Valeria Elizabeth
6. Leon Parra Yesenia Katherin
7. Soto Huamani Nila Liliana



Filial Chincha:

1. Aguilar Nuñez Oscar Rodrigo
2. Torres Salvatierra Cesar Geanfranco
3. Trujillo Andia Noemi Del Rosario

Grado Académico de Bachiller en Contabilidad:

Local Lima:

1. *Beltran Valderrama Maria Del Carmen*
2. *Capcha Acuña Jesús Angel*
3. *Romero Eslava Olinda Felicitas*
4. *Varona Mori Luis Miguel*
5. *Vasquez Ayala Pilar*

Filial Ica:

1. *Farfan Hernandez Perla Jesus*

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería de Computación y Sistemas:

Local Lima:

1. *Alejos Quispe Daniel Armando*
2. *Gutierrez Sosa John Manrique*
3. *Huaroto Yupanqui David Omar*

Filial Ica:

1. *Hernandez Peña Martin Giovanni*

Grado Académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial:

Filial Ica:

1. *Vasquez Quispe Julio Cesar*



El señor Rector, luego de que cada uno de los expedientes antes referidos se sometieran a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir los Grados Académicos de Bachiller a favor de las personas que se indican con la finalidad de que se les reconozca como tales, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor).

DESARROLLO DEL PUNTO 02 DE LA AGENDA:



Se da cuenta que el señor Rector solicita conferir los Títulos Profesionales, de acuerdo al siguiente detalle:

Título Profesional de Médico Cirujano:

Local Lima:

1. *Espinoza Portocarrero Mayra Karold*
2. *Quiroz Llanos Kathleen Shirley*
3. *Seminario Llaja Juan Diego*

Título Profesional de Licenciada(o) en Enfermería:

Filial Chincha:

1. *Pachas Matias Lizbeth Yomira*
2. *Quispe Chuquispuma Diany Stefanny*

Título Profesional de Cirujano Dentista:

Local Lima:

1. *Arauco Manrique Christopher Arturo*
2. *Ocaña Cabrera Claudio Barony*
3. *Otayza Valdiviezo Beybys Alonso*
4. *Valdivia Camara Lineth Kiara*
5. *Vargas Torres Pamella Melody*
6. *Zavaleta Joya Danitza Brissethet*

Filial Ica:

1. *Gutierrez Uchuya Maria Cristina*

Título Profesional de Licenciada(o) en Psicología:

Local Lima:

1. *Saavedra Revatta Katherine Cristell*

Filial Ica:

1. *Lizzetti Espinoza Danica Alicia*
2. *Oriundo Barahona Leydi Vilma*
3. *Tejada Tasilla Karina Maria*
4. *Ticona Felipa Graciela Alejandra*

Título Profesional de Abogado:

Local Lima:

1. *Bendezu Valverde Geraldine Reynalda*
2. *Caldas Morales Jacqueline*
3. *Caycho Campos Gloria Mey-Leen*
4. *Collins Barron Neptali Antonio*
5. *Perez Brunett Cecilia Isabel*
6. *Quispe Arnao Maria Rosa*
7. *Reynaga Rios David*
8. *Torres Palomino Roberto Pedro*
9. *Villacorta Guzman Christian Andre Felix*
10. *Vivanco Cespedes Karem Magdalena*
11. *Yucra Soto Giordana Solange*

Filial Ica:

1. *Anicama Valdiviezo Pablo Guillermo*
2. *Arango Astorga Maria Grisely*
3. *Euribe Salazar Soldrely Patrix*
4. *Guevara Crispin Willman Joel*
5. *Munayco Vilcapuma Bethsy Noelia*
6. *Ventura Valenzuela Gladys Nieves*

Filial Chincha:

1. *Barrios Rengifo Jose Emerson*
2. *Huaman Pachas Antonio*
3. *Tori Campos Ximena Alejandra*

Título Profesional de Licenciado (a) en Ciencias de la Comunicación:

Local Lima:

1. *Chavez Alfaro Dante Jesus*
2. *Echeverria Garcia Monica Guiliana*
3. *Laureano Leon Daniel Marcelo*

Título Profesional de Licenciado (a) en Administración de Negocios:

Local Lima:

1. *Arias Aburto Aracelli Milagros*
2. *Chavez Orrillo Gleny*
3. *Dezar Lefebres Luis Martin*
4. *Enriquez Fernandez Lismi Carolina*
5. *Espinoza Rosas Diego Victor*
6. *Luyo Linarez Anita Isabel*
7. *Silva Alfaro Carol Judith*
8. *Trujillo Enriquez Kelly Lisset*
9. *Vilca Arizanca Elsa Beatriz*

Filial Ica:

1. *Garayar Mendoza Yuly Julia*
2. *Garivay Sairitupac Guisela*
3. *Orjeda Morales Bleny Luz*
4. *Palomino Carpio Rosita Marilyn*
5. *Ramos Salas Luis Sebastian*
6. *Rosas Espinoza Erick Omar*
7. *Trigoso Gutierrez Karla Daniela*

Filial Chincha:

1. *Cajo Guerra Janet Maricielo*

2. *Levano Aburto Amelia Stefany*
3. *Mendoza Lopez Luis Anthony*
4. *Mendoza Magallanes Xiomi Milagros*
5. *Talla Pachas Solange Briggite*
6. *Tipiani Bringas Manuel Jesus*

Título Profesional de Contador Público:

Sede Lima:

1. *Antunez Mendez Lucy Libeth*
2. *Cayturo Castañon Marlene Manuela*
3. *Espinoza Vinces Maria Jocelyn*
4. *Granados Colchado Katherine Martha*
5. *Pereda Quenaya Vanessa Lucero*
6. *Perez Mayuri Santiago*

Filial Ica:

1. *Garcia Quispe Bania Manuela*
2. *Meza Quispe Jesus Alberto*
3. *Pantoja Munayco Estefany Briggite*
4. *Pariona Rojas Karina*

Filial Chincha:

1. *Perez Aybar Neisy Gisela*
2. *Saravia Villa Maria Melchorita*
3. *Torres Mateo Daniela Patricia*

Título Profesional de ingeniero de Computación y Sistemas:

Local Lima:

1. *Contreras Larzo Ruben Jorge*
2. *Medina Guadalupe Joel Benjamin*
3. *Medina Guadalupe Josue Eliezer*
4. *Perez Cunya Marlon Daniel*
5. *Valerio Inza Kevin Alexis*
6. *Velasquez Velarde Alexis Santos*

Filial Ica:

1. *Herrera Valdivieso Francisco Rafael*

El señor Rector, luego de que cada uno de los expedientes antes referidos se sometieran a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir los Títulos Profesionales a favor de las personas que se indican con la finalidad de que se les reconozca como tales, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de

Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor).

DESARROLLO DEL PUNTO 03 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita conferir los Grados Académicos y Títulos Profesional de Segunda Especialidad, de acuerdo al siguiente detalle:

Grado Académico de Maestro en Derecho Administrativo y Gestión Pública:

1. *Inga Lopez Williams Jhon*
2. *Ynga Huamani Cirilo Segundo*

Grado Académico de Maestro en Gestión Estratégica Empresarial:

1. *Flores Castillo Clider*
2. *Soriano Giraldo Cesar Octavio*

Título Profesional de Segunda Especialidad de Enfermería en Atención Integral al Niño y Adolescente:

1. *Vivanco Arana Maria Salome*



El señor Rector, luego de que cada uno de los expedientes antes referidos se sometieran a una exhaustiva revisión y estudio, proponiendo en dicho sentido; conferir los Grados Académicos y Título Profesional a favor de las personas que se indican con la finalidad de que se les reconozca como tales, sometida a votación la propuesta del señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor).

DESARROLLO DEL PUNTO 04 DE LA AGENDA:



Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación para expedir a la señorita Ruth Noemi Inga Lopez, duplicado por deterioro, del Diploma de Título Profesional de Abogado que fuera emitido a favor de la citada persona. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor).

DESARROLLO DEL PUNTO 05 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el Jefe de Grados y Títulos: Carlos Flores Ormeño informa haberse consignado por error material, datos que no se ajustan a lo real de

de acuerdo a los expedientes pertenecientes a los egresados: *Juan Noé Amez Diego, Katherine Estefanía Jonhson Chocña, Sheila Bethy Chamana Navarro, Fiorella Esther Choque Pérez, César Nilo Degregori García, Diana Andrea Romero de la Cruz y Katelis Diana Vilcatoma Antaya* y que corresponde al Consejo como máximo órgano de gobierno académico en consonancia con lo dispuesto en el artículo 213.1 del TUO de la Ley N° 27444, declarar de oficio la anulación de los diplomas de Título Profesional conferidos, al haberse evidenciado que lesiona derechos fundamentales, debiéndose emitir en su reemplazo los diplomas de Título Profesional de Abogado otorgados a *Juan Noé Amez Diego y Katherine Estefanía Jonhson Chocña*, así como los diplomas de título profesional de Licenciado en Administración de Negocios otorgados a *Sheila Bethy Chamana Navarro, Fiorella Esther Choque Pérez César Nilo Degregori García y Diana Andrea Romero de la Cruz*, y el diploma de título profesional de Contador Público otorgado a *Katelis Diana Vilcatoma Antaya*, con los datos correctos, debiéndose cursar la debida comunicación a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) para las funciones de registro que de acuerdo al Reglamento del Registro Nacional de Grados y Títulos son de su competencia.

Para dicho efecto, haciendo suyo el señor Rector dicha petición de anulación y emisión de nuevos diplomas de título profesional, para lo cual hace la exposición respectiva, sometiéndose a votación la propuesta de anulación de diplomas de título profesional errados y emisión de nuevos diplomas a favor de las personas antes indicadas.



Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación formulada por el señor Rector, estas fueron aprobadas por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor).

DESARROLLO DEL PUNTO 06 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación del Modelo Educativo de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, versión 6.0. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.



Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación que plantea el Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 07 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita aprobación del Programa de Atención Psicológica y su Reglamento de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC,

versión 1.1. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación que plantea el Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 08 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación en segunda instancia de los Planes Curriculares de Estudios de las Segundas Especialidades en Medicina Humana bajo la modalidad de Residentado Médico de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación que plantea el Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor), quienes asimismo acuerdan someter al pronunciamiento de ratificación o no ratificación, por la Junta General de Accionistas, el documento aprobado.

DESARROLLO DEL PUNTO 09 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Enfermería de la Universidad Privada San Juan Bautista. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor).

DESARROLLO DEL PUNTO 10 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita la aprobación de la conformación del Comité de Calidad de la Carrera Profesional de Medicina Humana de la Universidad Privada San Juan Bautista. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor).

DESARROLLO DEL PUNTO 11 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita al amparo de lo previsto en el artículo 73° del Estatuto Social, la designación del Director de la Dirección de Responsabilidad Social de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada; para dicho efecto propone designar a la Magister Frecia Cristel Junchaya Vera, quien asevera cumple el perfil requerido para desempeñar la dirección antes mencionada.

Sobre el particular sometida a votación la propuesta de designación formulada por el señor Rector, luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes, ésta fue aprobada por unanimidad (con 23 votos a favor).

DESARROLLO DEL PUNTO 12 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita proponer ante la Junta General de Accionistas para su pronunciamiento de aprobación o desaprobación, la creación de la Dirección de Seguimiento y Vinculación Laboral, la Dirección de Convenios y Movilidad Académica y la Dirección de Desarrollo Docente de la Universidad Privada San Juan Bautista Sociedad Anónima Cerrada. Para dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor).

DESARROLLO DEL PUNTO 13 DE LA AGENDA:

Se da cuenta que el señor Rector solicita proponer ante la Junta General de Accionistas para su aprobación el desistimiento en vía de regularización de la Modalidad de Educación a Distancia de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, en los programas de Turismo, Hotelería y Gastronomía (con código de programa de estudios y mención P41), Administración de Negocios (con código de programa de estudios y mención P42), Contabilidad (con código de programa de estudios y mención P43), Psicología (con código de programa de estudios y mención P44), Ingeniería de Computación y Sistemas (con código de programa de estudios y mención P45) e Ingeniería en Enología y Viticultura (con código de programa de estudios y mención P46), con cargo a formalizarlo e informarlo a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU). Para

dicho efecto haciendo la exposición de su pedido a los asistentes, se somete a votación.

Luego del respectivo procedimiento de deliberación y debate por los miembros del Consejo Universitario asistentes sobre la propuesta de aprobación del Señor Rector, Doctor Rafael Urrelo Guerra, quien preside la presente sesión de Consejo Universitario, esta propuesta fue aprobada por unanimidad por los miembros del Consejo Universitario asistentes (con 23 votos a favor).

Habiendo quedado agotado el desarrollo de la agenda y no quedando puntos pendientes por tratar, siendo las 15:15 horas se dio por culminada la presente Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de la Universidad Privada San Juan Bautista SAC, la misma que se levanta, emitiéndose el acta respectiva que leída y aprobada que fuera por los asistentes, fue firmada por el Señor Rector Dr. Rafael Urrelo Guerra y por el Secretario General Abg. Cristian Jesus Sosa Canales.



DR. RAFAEL URRELO GUERRA
Rector de la Universidad
Privada San Juan Bautista SAC



Abg. CRISTIAN JESUS SOSA CANALES
Secretario General de la
Universidad Privada San Juan Bautista SAC